



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Lima, 30 de setiembre de 2024

COMUNICADO

N° 0027-2024-EF/50.01

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TRAMO I DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2024

La Dirección General de Presupuesto Público comunica lo siguiente:

1. Los resultados preliminares de la verificación del cumplimiento de metas del Tramo I del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2024, se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/miigl/normas/Resultados-preliminares-Tramo-I-PI-2024.pdf
2. Las Municipalidades pueden formular observaciones a los resultados, siempre que se refieran a demostrar que se cumplió con la meta de acuerdo con lo establecido en las Fichas Técnicas de los indicadores del PI del año 2024, y que las presenten formalmente dentro de los plazos establecidos¹. **Durante el proceso de evaluación de observaciones no es posible subsanar el cumplimiento de metas.**
3. Sobre la presentación de observaciones de las Municipalidades:
 - a. **Documentos que se deben presentar:** Un oficio por cada Compromiso cuyos resultados son materia de observación, que debe estar dirigido a la Dirección General de Presupuesto Público, con atención a la **Dirección de Calidad de Gasto Público**. Debe tener adjunto un informe que sustente las observaciones planteadas, con los documentos respectivos que acrediten el cumplimiento de la meta, conforme a lo establecido en las Fichas Técnicas de la Resolución Directoral N° 0006-2024-EF/50.01 y modificatoria.
 - b. **Plazo de presentación: hasta el lunes 14 de octubre de 2024.**
 - c. **Medios de presentación:** Las Municipalidades pueden presentar sus documentos formulando observaciones a través de los siguientes medios:
 - Mesa de Partes del Ministerio de Economía y Finanzas ubicado en Jirón Lampa N° 594 Cercado de Lima (Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.)
 - Ventanilla electrónica del MEF: <https://www.mef.gob.pe/ventanilla/app/login.html#!/>, el registro se realiza a nombre de la entidad.

Dirección General de Presupuesto Público

¹ Artículo 11 del Decreto Supremo N° 318-2023-EF.

Lima, 30 de setiembre de 2024

COMUNICADO

N° 0027-2024-EF/50.01

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TRAMO I DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2024

Datos Generales

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito

Información sobre las observaciones

N° de Oficio remitido por la municipalidad	Compromiso sobre la que presentó la observación (*):	Nombre del indicador sobre la que desea realizar la observación (*)	Fecha de cumplimiento del indicador	Resumen del sustento de la observación	Documentos que sustentan la observación (**)
Ejemplo: N° 0013-2024/MDH/GS	Ejemplo: Compromiso 2	Ejemplo: indicador 2.1	Ejemplo: 31/05/24		Ejemplo: captura de pantalla del aplicativo informático del SISREPRE

(*) Compromisos e indicadores aprobado mediante Decreto Supremo N° 318-2023-EF

(**) Adjuntar sólo la documentación que sustente la observación realizada.